AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 1182 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (2064645).-

PARANÁ, 23 ABR 2018

VISTO:

La Resolución Nº 1014 C.G.E. de fecha 09 de abril de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se crea la Carrera "Profesorado en Educación Secundaria en Economía" en el Instituto Técnico Superior de Concordia, Departamento homónimo, a dictarse a partir del Ciclo Lectivo 2018 y por el término de tres (3) cohortes, aplicando el diseño curricular aprobado por Resolución Nº 4795/15 C.G.E.;

Que corresponde ampliar la Resolución Nº 1014/18 D.G.E. asignando cuarenta (40) horas para atender la diferencia existente entre los diseños curriculares de la nueva carrera y la reconvertida presupuestariamente;

Que ha tomado intervención la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación, elaborando el informe correspondiente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde el dictado de la presente normativa;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución Nº 1014 C.G.E. de fecha 09 de abril de 2018, por la cual se crea la carrera "Profesorado en Educación Secundaria en Economía" en el Instituto Técnico Superior de Concordia, Departamento homónimo, asignando 40 (cuarenta) horas cátedra de Nivel Superior, para atender la diferencia existente entre los diseños curriculares de la nueva carrera y la reconvertida presupuestariamente".-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Superior, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Dirección Departamental de Escuelas de Concordia y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-

/DN.-

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Landó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos